

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres (2018 – 2027)"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR - COMISION EVALUADORA

En el Gobierno Regional Metropolitano de Lima y siendo las 14:30 horas del día 28 de mayo de 2025, se procedió a la revisión y evaluación de los currículos vitae de los participantes, seguido de la evaluación curricular del Proceso del Concurso Público de Méritos para cubrir temporalmente una (01) plaza vacante en el Gobierno Regional Metropolitano de Lima.

De la evaluación curricular se obtuvo el siguiente resultado:

### CONVOCATORIA CAP N° 06-2025-MML/GRML

| CARGO: INGENIERO II - CAP N° 120 |                                   |         |             |   |
|----------------------------------|-----------------------------------|---------|-------------|---|
| N°                               | POSTULANTE/S                      | PUNTAJE | RESULTADOS  | OBSERVACIONES   |
|                                  | (NOMBRES Y APELLIDOS)             |         |             |   |
| 1                                | EDU PIMENTEL PANTOJA              | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 2                                | KATHERINE CHAMORRO GUERRA         | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 3                                | LUCERO SILVA CARHUATOCTO          | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 4                                | LUISA DANIELA CARBAJO ARTEAGA     | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 5                                | JONATHAN ARIAS GALVAN             | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 6                                | JORGE LIZANDRO MERINO CORAL       | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 7                                | DIANA TAPIA CRUZ                  | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 8                                | LIZ VALVERDE ALVINO               | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 9                                | HOLGGER FABIAN ROMERO ZARATE      | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 10                               | LUIS HEREDIA OLIVERA              | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 11                               | VALERIE ARMAS REZA                | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 12                               | HIPÓLITO ROLANDO QUISPE OJEDA     | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 13                               | KATIUSKA MILAGROS VELÁSQUEZ ROMÁN | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 14                               | HEIDI MONICA LAUREANO ESPINOZA    | 40      | APTO        | Cumple con la documentación solicitada como obligatoria en el Reglamento y con los requisitos/perfil mínimo establecidos en los TDR del Concurso. |
| 15                               | GERUSSA CELESTE FLORES AQUIJE     | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 16                               | MARILYN SALVATIERRA MEDINA        | 45      | APTO        | Cumple con la documentación solicitada como obligatoria en el Reglamento y con los requisitos/perfil mínimo establecidos en los TDR del Concurso. |
| 17                               | MILAGROS JUSTA YURIVILCA VALERIO  | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |
| 18                               | HAROLD KLINTON SURICHAQUI GOMEZ   | 45      | APTO        | Cumple con la documentación solicitada como obligatoria en el Reglamento y con los requisitos/perfil mínimo establecidos en los TDR del Concurso. |
| 19                               | JAIME EDWARD ALEN PAREDES         | 45      | APTO        | Cumple con la documentación solicitada como obligatoria en el Reglamento y con los requisitos/perfil mínimo establecidos en los TDR del Concurso. |
| 20                               | MARITZA ISABEL MEJIA FLORES       | -----   | NO ADMITIDO | No cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del Concurso Publico de Meritos  |

---

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres (2018 – 2027)"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

A fin de proseguir con la siguiente etapa del proceso: Prueba de Conocimientos y Entrevista Personal, los postulantes declarados APTOS, deberán presentarse el día 30 de mayo del año en curso en el horario y Plataforma de evaluación la que será comunicado a través de correo electrónico, recomendamos verificar su conexión a internet, audio y cámara web.

Lima, 28 de mayo de 2025

La Comisión Evaluadora